

**Marlen Estévez**

Socia y directora del Departamento de Litigación, Arbitraje y Mediación de RocaJunyent



El avance de la presencia de las mujeres en puesto de dirección en el sector legal

Nelson Mandela dijo “Todo parece imposible hasta que se hace”. Parece una frase sencilla e inocente, pero esconde más profundidad, actualidad y verdad.

No fue hasta principios del siglo XX cuando a la mujer se le permitió ejercer la abogacía. La valenciana **Ascensión Chirivella**, firme defensora de los derechos de las mujeres, fue de las primeras en colegiarse en el Colegio de Abogados de Valencia. Hemos de dar gracias a ella y a todas las demás mujeres que han luchado juntas con un objetivo común y que han logrado todo aquello que hoy en día tenemos. Sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer y las que venimos por detrás seguiremos trabajando hasta conseguir, en el sector legal, que en las altas esferas haya una representación proporcional de hombres y mujeres.

Para ello, primero hablaremos sobre el fenómeno denominado como “**techo de cristal**” en el sector legal. Este se refiere a una barrera casi transparente, pero muy pesada que impide a las mujeres poder moverse dentro de las jerarquías corporativas tanto en el sector privado como en el público.

Todo comienza en las aulas. Actualmente, más de la mitad de los estudiantes de grados o dobles grados con Derecho son mujeres, lo que augura un futuro prometedor para la nueva generación en el ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |